



UNI



44 becarios
para las mejores universidades de
Europa y Sudamérica



Escalinata en el Barrio San Pedro de la ciudad de Encarnación.

04 CONACYT entrega desembolso para financiar Maestría en Biotecnología de Alimentos



09 CSU reconoció a atletas campeones de la UNI



16 EBY-Gobernación de Itapúa entrega becas a 880 estudiantes universitarios



25 Festejo por el Día del Niño en la UNI



S
U
M
A
R
I
O

Revista Informativa de la
Universidad Nacional de Itapúa

Las opiniones, interpretaciones y conclusiones de los contenidos vertidos y publicados en la presente edición, son exclusiva responsabilidad de los autores. Se autoriza el uso de los datos publicados para fines de bien común, siempre que se cite la fuente de forma correcta y responsable.

Producción
Editorial

■ **Dirección General**
Rectorado

■ **Director Ejecutivo**
Prof. Ing. Hildegardo González Irala

■ **Director de Comunicaciones**
Dr. Cristian David Balcázar Bogado

■ **Editor**
Prof. Máster Edil Páez Pacheco

■ **Revisión y Estilo**
Abg. Carmen Bogado Leiva
Lic. Ingrid Paredes

■ **Diseño Gráfico**
Univ. Juan Britto Quiñonez

■ **Asistente de Producción**
Univ. Amelia Ganchozo Llano

■ **Impresión Offset**
Artes Gráficas Zamphiropoulos

Gobierno departamental Distingue al Rector de la UNI y Presidente del CONES



Por considerarse "un gran promotor del acceso a la educación y de la búsqueda de una educación de calidad" la Gobernación de Itapúa -tras un emotivo acto-, reconoció al Ing. Hildegardo González Irala, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).

La ceremonia se cumplió durante la Sesión Extraordinaria de la Junta Departamental, presidida por el Dr. Luis Gneiting, Gobernador de Itapúa, acompañado del Abg. Federico Vergara, Presidente de la Junta Departamental y del Abg. Hugo Barreto, Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación. También estuvieron presentes invitados especiales, representantes de los diversos estamentos de la ciudad y la región, directivos, docentes y representantes de estamentos estudiantiles de la Universidad, amistades y familiares del Ing. González.

"Es un reconocimiento más que justo a una persona que ha dedicado gran parte de su vida a engrandecer nuestro departamento" significó el Gobernador Luis Gneiting.

Por su parte, el Presidente de la Junta, Abg. Federico Vergara expresó que es un día especial para reconocer a una persona destacada de la comunidad, con gran labor al frente de la UNI y del CONES, refiriéndose a la importancia de "ser gratos con los conciudadanos que se están desempeñando a nivel nacional de forma eficiente y eficaz", destacó que "el Ing. Hildegardo es un gran promotor del acceso a la educación y de la búsqueda de una educación de calidad".

El homenajeado, Rector Ing. Hildegardo González, se mostró emocionado y al tiempo de agradecer al Gobierno Departamental, indicó que dedica el reconocimiento a su familia y a la UNI.

Discurso del Rector en el acto de distinción de la Junta Departamental

"Es muy emotivo verles a todos aquí, acompañando esta decisión del gobierno de la Junta Departamental, en presencia del Gobernador, Luis Gneiting y del Intendente de Encarnación. Abg. Hugo Barrero.

Es muy emotiva esta decisión del Gobierno Departamental al otorgarme esta distinción. Agradezco al señor presidente de la Junta Departamental, Dr. Federico Vergara, primero por aprobar la idea de esta distinción, minuta presentada junto con el concejal Cristian Brunaga, al haber presentado la propuesta de distinguirme.

Me siento emocionado. Es un compromiso muy grande este reconocimiento proveniente de personas que viven día a día



la realidad del departamento. Cada Concejal apoya el esfuerzo que se realiza en materia de Educación Superior, por ello este homenaje para ustedes.

El que un gobierno político departamental acompañe y distinga a la gestión en Educación Superior habla a las claras del interés que ustedes, los Concejales, demuestran por nuestro departamento.

Esta distinción es para todos, para ustedes, que tienen esa

visión de la importancia de la Educación Superior en nuestro país, en el mundo. Y que lo hacen, a través de mi persona. No soy sino otra cosa que una herramienta para llevar adelante este gran proceso de mejora, normalización y ordenamiento de la Educación Superior en nuestro país"

● Creatividad e innovación sin límites

"Hoy existe una legislación muy clara para poder regular el sistema Educativo en Paraguay. Pero regular o mejorar a la Educación Superior no se puede hacer solo por una Ley. La ley solamente genera el marco legal en el que nos debemos desenvolvemos y que nos fija límites.

Hoy día, la creatividad y la innovación ya no tienen límites, y esto es un proceso que afecta a todos los sistemas políticos económicos y sociales de nuestro país.

Cuando se declara que el acceso a la universidad es para todos, no significa que todos podrán acceder a la universidad. Significa que todos deben tener la oportunidad de poder acceder a la universidad.

Tener esta oportunidad representa para la clase política, la mayor responsabilidad, porque representa trabajar en conseguir que existan becas para los estudiantes, que habiliten niveles de la educación formal, que niños y jóvenes lleguen sanos a sus colegios y universidades, que los intendentes se pongan de acuerdo para habilitar colectivos y trasladar a los estudiantes, en conseguir que construyan residencias



universitarias como lo hace el Gobernador de Itapúa para los jóvenes alejados de los centros urbanos. Hace que no sea problema pagar su comida, su pasaje. Eso es darles oportunidad a los jóvenes, que en igualdad de condiciones puedan competir para acceder a la universidad. Eso significa libre acceso a la universidad.

Pero esto no significa masificar y bajar el rigor universitario o científico a un nivel inferior. Esto significa mantener con altura ese rigor y ese prestigio de la universidad y que los que pueden acceder tengan las condiciones reales de acceder a la universidad. Eso es lo que propugna la Constitución Nacional. Y eso se consigue con mucho esfuerzo".

El Rector agradeció la presencia de los miembros de su familia, de los miembros de la UNI y de otras universidades, del obispo Francisco Pistilli, resaltando que faltó la presencia de sus nietos.

CONACYT entrega desembolso para financiar Maestría en Biotecnología de Alimentos



López. Por parte del CONACYT, estuvieron presentes el Dr. Idelin Molinas, Secretario Ejecutivo del CONACYT; la Lic. Paz Bareiro, Coordinadora del Componente II; el Lic. Julio Paniagua, Director Gral. de Administración y Finanzas; la Mag. Viviana Fretes, Oficial del Programa de Postgrados; el Abg. Diego Molinas, Asesor Jurídico; y el Lic. Jorge Sosa.

En el breve acto protocolar el Ing. Lima, resaltó la importancia del trabajo que viene realizando la Universidad Nacional de Itapúa, siendo una institución de referencia en el ámbito de la extensión y la investigación.

Por otra parte, el Ing. Hidelgado agradeció al CONACYT por el trabajo que viene realizando en la gestión de los fondos, tanto para los programas de postgrados, como los de investigación y las becas.

En el marco del Programa PROCIENCIA, el Ministro Presidente del CONACYT, Ing. Luis Alberto Lima hizo entrega del primer desembolso Gs. 331. 700. 000 al Rector de la UNI, Ing. Hildegardo González, para el financiamiento de la Maestría en Biotecnología de Alimentos a desarrollarse en la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI). Este nuevo desembolso a la

Institución para carrera de posgrado de la UNI, es un logro más de la buena gestión que realiza la institución.

El acto de entrega se realizó en la Sala del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología, por parte de la UNI estuvo también la Bioq. Viviana Pacheco, Vicedecana de la Facultad de Ciencias y Tecnología (FaCyT) y la Directora Financiera de la Facultad, Lic. Leticia

Diario nacional se hace eco de investigaciones presentadas por la UNI en La Plata, Argentina

Bajo el título principal de: "Paraguay expone 116 estudios de jóvenes investigadores del Mercosur", el matutino de circulación nacional, ABC color, en su sección de Ciencias y Tecnología (pág. 46), del día martes 25 de agosto de 2015, publicó los trabajos de investigación que presenta la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) en las "XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores", organizada por la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) desarrollada en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, del 26 al 27 de agosto de 2015.

En otro párrafo el Diario de tirada nacional destacó la presencia de la UNI, brindando detalles sobre los trabajos realizados, bajo la coordinación de la Dirección de Investigación de la Universidad, de las convocatorias desarrolladas por las Unidades Académicas, de los beneficios percibidos del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CoNACyT), por medio del FONACIDE para financiar los trabajos desarrollados.

Tras la entrevista con la Dra. Susana Fedoruk, Directora de Investigación y Extensión de la UNI, destacó el hecho que la Universidad Nacional de Itapúa se haya adjudicado 9 proyectos de la última convocatoria del CONACYT, calificándolo de "gran impacto a nivel local, regional y nacional". En otro momento la Dra. Fedoruk, refirió que dichas jornadas se constituyen "en una oportunidad para que los estudiantes de la UNI muestren sus investigaciones y adquieran nuevos conocimientos en sus respectivas áreas".

Publicó además que la UNI presenta "31 trabajos en distintas



áreas: 4 en Ciencias y Tecnología; 3 en Ciencias Agropecuarias y Forestales; 4 en Ciencias Económicas y Administrativas; 7 en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní; 6 en Ingeniería; 5 en Medicina y 2 de la Escuela de Posgrado".

La Comunidad Académica de la UNI deseó éxitos a los jóvenes investigadores, en ocasión de la presentación y defensa de cada trabajo, en beneficio del desarrollo del país.

Cabe resaltar que es la quinta vez que la Universidad, participa con orgullo de este evento científico, representado por una selecta comitiva de estudiantes universitarios que presentan 31 trabajos de investigación, que fueron evaluados en las categorías póster y exposición oral por medio de jurados internacionales. Acompañaron a la delegación, Directores de Investigación de las Unidades Académicas y del Departamento de Investigación del Rectorado.

Fuente: Diario ABC color, sección Ciencias y Tecnología, 25/08/2015, (pág. 46)

Presentan en la UNI los Instrumentos PROCENCIA del CONACYT



Con el objetivo de dar a conocer las bases y condiciones, los formularios y otros requisitos para presentar propuestas en el marco de la convocatoria 2015 de PROCENCIA, se realizó la presentación de Instrumentos del Programa PROCENCIA del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) acto cumplido en el Aula Magna de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI). Participaron docentes e investigadores de instituciones de Educación Superior públicas y privadas, además miembros de medios de comunicación local, Decanos de la diferentes Unidades Académicas de la UNI, directivos principales del Rectorado, entre otros funcionarios de las diversas áreas de la

institución.

La presentación de dichos instrumentos, estuvo a cargo del Dr. Idelín Molinas Vega, Secretario Ejecutivo del CONACYT; la Ing. Cynthia Delgado, Coordinadora del Componente 1 y la Lic. María de la Paz Bareiro, Coordinadora del Componente II. Estuvieron acompañados por el Dr. Sergio Duarte Masi, Coordinador de PROCENCIA.

Los instrumentos presentados forman parte de las oportunidades y beneficios que el CONACYT a través de los Fondos de Excelencia del FONACIDE, se encuentra ofreciendo a la ciudadanía, a través de la financiación de Proyectos de Fortalecimiento a la Investigación Científica, y Fortalecimiento al Capital Humano para la I+D. El rector de la UNI, Ing. Hildegardo González; agradeció la presencia de los investigadores y expresó que "Las universidades somos aliadas estratégicas del CONACYT para llevar adelante los proyectos que emprende". Agregó que el "CONACYT articula interesantes programas a nivel nacional apostando a la investigación. Reconocemos las dificultades de los procesos burocráticos administrativos que vive el CONACYT hoy día, como también las Universidades del país, debido al rigor de la Ley que las regula".

Gobierno Nacional brinda aporte económico a la Educación Superior



El Gobierno Nacional a través del Presidente de la República Horacio Cartes Jara, entregó importantes aportes sociales de inversión que benefician a varios municipios y sectores del departamento de Itapúa por un valor total de Gs. 99.907.107.018. El acto estuvo enmarcado en el programa de entregas de aporte a los 30 municipios de Itapúa, a través de la Entidad Binacional Yacyretá, bajo la dirección del Abg. Juan Alberto Schmalko Palacios.

Dentro de este importante paquete de aporte nacional, la Gobernación de Itapúa ha recibido un aporte para Becas de Estudios Universitarios, cuyo beneficio también se extiende a estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), a través de un convenio entre ambas entidades públicas, por otra parte.

El acto tuvo lugar en el Centro de Desarrollo Comunitario Municipal de Encarnación (Ex DIBEN) ante una multitud de ciudadanos provenientes de los diversos distritos de Itapúa.

"Es un acompañamiento permanente

del Gobierno Nacional, con más de 900 becas que forman parte de ese programa. Todo esto hace que la Educación Superior pueda tener realmente ese acceso que espera. Mediante las Becas se llega a la Universidades, por lo tanto, es un gran aporte. De este modo, el gobierno nacional cree y está convencido de que a través de la Educación Superior se llega al desarrollo", expresó el Dr. Luis Gneiting, Gobernador de Itapúa.

En el acto, estuvieron presentes el Vice Presidente de la República, Juan Eudes Afara Maciel; el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Antonio

Barrios; los diputados por Itapúa, Mario Cáceres, Luis Larré y Edgar Ortiz; el Gobernador de Itapúa Dr. Luis Gneiting; el Intendente de Encarnación, Abg. Hugo Barreto; el Director del Entidad Binacional Yacyreta, Abg. Juan Alberto Schmalko; el Obispo Diocesano, Monseñor Francisco Javier Pistilli; el Ex-Intendente de Encarnación y Pre candidato a la Intendencia por el Partido Colorado, Abg. Joel Mediana Vega.

FUNDUNI recibe apoyo del Gobierno Nacional

El Presidente del República del Paraguay, Horacio Cartes hizo entrega de un aporte de Gs. 87.700.000, al Presidente de la Fundación de la Universidad Nacional de Itapúa (FUNDUNI), Emilio Arrúa Jaeger. El aporte será destinado para financiar programas de capacitación para el sector indígena de Itapúa a través de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la UNI.

El citado beneficio se genera a través de un acuerdo suscripto entre la Entidad Binacional Yacyreta (EBY), la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y la Gobernación del departamento de Itapúa.



Conferencia sobre ordenamiento urbano, plan de ordenamiento territorial y desarrollo sustentable



En su compromiso de contribuir y ahondar en el conocimiento sobre el ordenamiento urbano, plan de ordenamiento territorial y desarrollo sustentable para la región, la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) realizó la importante Conferencia sobre la Dimensión Ambiental en el Ordenamiento Urbano y Mecanismos de Información y Participación Ciudadana para el Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable, que se realizó dentro del programa de Diplomado en Desarrollo Sustentable y el Observatorio de Agua de la UNI y la Comisión Mixta Paraguay - Argentina del Río Paraná (COMIP). La conferencia tuvo lugar en el Aula Magna de la Escuela de Posgrado UNI. Fue dictada por la Dra. Arquitecta Mabel Causarano y por el Arq. Jorge Toledo García.

La importante conferencia dictada, se realizó en el afán de sostener que el deterioro ambiental es un problema de todos y que la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales es una tarea compartida entre "expertos" y la sociedad. Teniendo en cuenta que ésta última juega un papel muy importante, no sólo en la búsqueda de soluciones a los problemas, sino también en la aceptación y prevención de los mismos, es por ello que este tipo de conferencias contribuyen a planificar el ordenamiento urbano y territorial para un desarrollo sustentable.

Estuvieron presentes los principales directivos de la Universidad, encabezado por el Prof. Ing. Hildegardo González Irala, así como invitados especiales de la región.

En la Conferencia se resaltó que en el 2020, casi el 60% de la población mundial estará viviendo en ciudades, lo que implica que el mundo se encamina hacia un proceso de urbanización planetaria. Se indicó además que en la actualidad, 45 ciudades del Tercer Mundo superaron los

5 millones de habitantes, mientras que 17 de las aglomeraciones urbanas con más de 10 millones de habitantes se sitúan en Asia, África y América Latina.

Se revela además, que el 75% de la población de América Latina es urbana, con megalópolis que, en pocos años, alcanzarán los 25 millones de personas. En estas aglomeraciones gigantes, el 50% de la población vive en suburbios, el 25% no tiene acceso al agua potable, el 40% carece de sistemas de saneamiento y el 30% de los residuos sólidos no son evacuados.

Cabe destacar que el ordenamiento territorial es un proceso de organización del territorio en sus aspectos económicos y sociales, para incorporar, en forma consensuada, el mayor número de componentes endógenos y compatibilizar los valores ambientales del territorio, las aspiraciones sociales y mantener o mejorar los niveles de productividad de las actividades económicas.

Finalmente el objeto del Ordenamiento

Territorial, es establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades sociales: asentamientos humanos; sistemas productivos; protección de los recursos naturales y otros, tomando como base la vocación de las diversas áreas o zonas del territorio. Se trata de un proceso de cambio progresivo que propicia: el equilibrio entre el bienestar de la población; el uso del territorio; la conservación y protección de los recursos naturales y las actividades productivas, a efecto de lograr el mejoramiento en la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sustentabilidad.

Sobre los disertantes

La Arq. Mabel Causarano, Doctora en Arquitectura y Urbanismo, título obtenido en Roma Italia; Actual Ministra de Cultura, entidad impulsora del Plan de Revitalización del Centro Histórico de Asunción. Y el Arq. Jorge Toledo García de la Consultora Ecosistema Urbano de España y Consejo de Desarrollo Urbano Municipal.

Presentación de la plataforma digital del Plan ENCARNACIÓN MAS



La Universidad Nacional de Itapúa (UNI) estuvo representada en la presentación de la plataforma digital, página web del Plan Encarnación Más www.encarnacionmas.com, que se realizó en el Centro Municipal de Artes.

El Plan Encarnación Más es el nombre con el que se conoce el proyecto de desarrollo de dos planes fundamentales para la Ciudad de Encarnación: el Plan de Desarrollo Sustentable y el Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial. Dichos planes son documentos separados, pero están estrechamente relacionados entre sí... y para facilitar la comunicación y difusión, resulta más sencillo referirse a ellos como un solo proyecto: Plan Encarnación Más, porque creemos que la ciudad puede ser mucho Más; Más abierta, Más activa, Más creativa, Más didáctica, Más inclusiva.

Asistieron a la presentación el Intendente Municipal de Encarnación, Abg. Joel Maidana Vega, concejales municipales, directores y técnicos del municipio, como así también referentes de las diferentes universidades que integran el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano (CMDU), que preside el intendente municipal.

La arq. Edith Páez de Moreno, representante ante el CMDU, explicó que la UNI forma parte de este Consejo. El CMDU es el órgano responsable de realizar el seguimiento del Plan de

Desarrollo Sustentable y de Ordenamiento Territorial elaborado por la empresa española Ecosistema Urbano cuyo técnico integrante de su plantel es el Arq. Jorge Toledo, quien se encuentra trabajando en la ciudad de Encarnación.

El Intendente Municipal, realizó la presentación oficial del nuevo portal digital www.encarnacionmas.com. A través del portal, la ciudadanía podrá formar parte de todas las actividades, programas, proyectos y ejecuciones que se realicen en el distrito de Encarnación.

Posteriormente el Arq. Jorge Toledo García, de la Consultora Ecosistema Urbano de España e integrante del consejo de desarrollo, se encargó de brindar un pormenorizado informe sobre el funcionamiento de la web.

Luego el concejal municipal Ing. José Luís González Fleitas, instó a todos los ciudadanos a formar parte de este proyecto digital que busca, la manera más activa e inclusiva de los ciudadanos en el desarrollo y los cambios que se realizan en la ciudad en pos de un futuro mejor, y un desarrollo sustentable.

Rector de la UNI y Presidente del CONES brindó conferencia en el CIMEE



En el marco del Seminario "La Educación Superior Militar como parte del sistema educativo nacional-fortalezas y oportunidades", desarrollado en el auditorio "Gral. Patricio Escobar", del Comando de Institutos Militares de Enseñanza del Ejército (CIMEE), el Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y presidente del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) dictó el tema "Políticas de la Educación Superior en el Paraguay-Realidades y Desafíos".

Durante el Seminario en el CIMEE, destacados expositores compartieron conocimientos y debatieron sobre la realidad educativa nacional.

El Prof. Ingeniero, Hildegardo González, Rector de la UNI y presidente del CONES, desarrolló la temática sobre las "Políticas de la Educación Superior en el Paraguay-Realidades y Desafíos". En el desarrollo de la temática destacó que la "sociedad tiene muchas esperanzas en el consejo en su función trascendental como fortalecimiento de la Educación Superior e al Paraguay"

El Presidente de CONES, enfatizó sobre la "creación de muchas facultades sin los requerimientos básicos que exigen los estándares de calidad como las infraestructuras, currículum y recursos humanos, ofrecen ofertas educativas como Licenciatura del amor o licenciaturas de Como Llegar a Dios, carreras estas que no condicen a las necesidades y planes de desarrollo del País". En la actualidad el CONES, en su proceso de consolidación ha jugado un rol preponderante en el andamiaje de la Educación Superior en el Paraguay y ha tomado importantes determinaciones para el saneamiento y mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.



En el complejo del Centro de Desarrollo Municipal-Ex Diben, se realizó con mucho éxito de participación y competencia el 1º Torneo Interuniversitario de Atletismo de Itapúa denominado "400 años de Encarnación", organizado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa (FEUNI) del cual participaron atletas de la UNI (anfitriona) la Universidad Católica Campus Itapúa (UCI), Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), UPAP, Universidad Americana y UTCD. El principal objetivo de la organización es incentivar el atletismo entre la población universitaria itapuense.

La competencia contó con el apoyo de la Secretaría Nacional de Deportes, la Federación de Atletismo, la Secretaría de Deportes de la Gobernación de Itapúa, la Municipalidad de Encarnación. Como invitada especial acompañó la jornada la reconocida atleta nacional, Leryn Franco.

La competición se desarrolló el sábado 01 y domingo 02 de agosto.

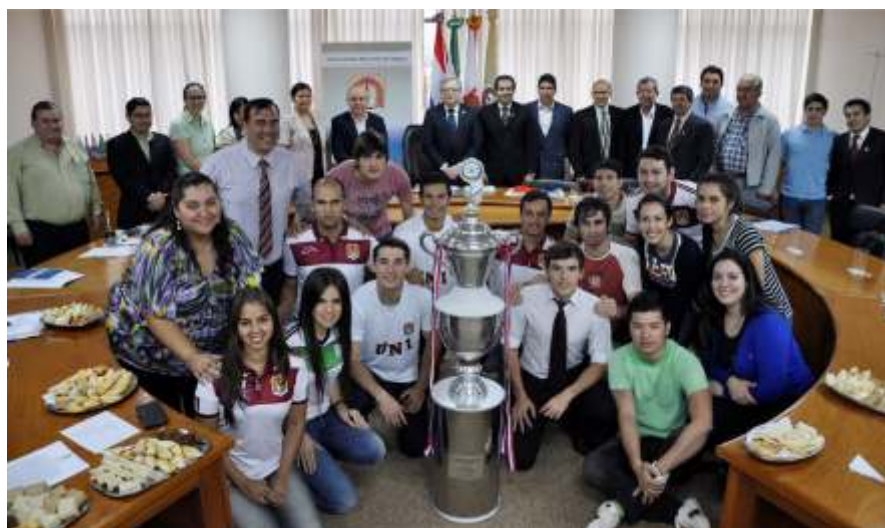
El primer gran campeón general de la Competencia, fue la Universidad Nacional de Itapúa, cuyos atletas sobresalieron en cada una de las pruebas, logrando obtener los primeros puestos en casi todas las modalidades en masculino y femenino. En consecuencia la UNI llevó a casa la Gran Copa Challenger.

La gobernación de Itapúa, donó 73 trofeos y 73 medallas para los 3 primeros clasificados de las categorías masculina y femenina de 8 modalidades en competencia y una gran copa challenger de 1,60 metros para el campeón general, que sería entregada en una cena de campeones.

CSU reconoció a atletas campeones de la UNI

El Presidente del Consejo Superior Universitario (CSU), Ing. Hildegardo González Irala, acompañado de los miembros del CSU, tras un cuarto intermedio, realizó un reconocimiento a los atletas universitarios de la UNI, campeones del primer Torneo Interuniversitario de Atletismo "400 años de Encarnación".

El Rector celebró el esfuerzo brindado por los atletas representantes de la UNI y en particular, felicitó a los miembros de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa (FEUNI) quienes llevaron adelante este desafío deportivo que integró a numerosos atletas, representantes de diversas universidades de la región.



Presentan informe del "Observatorio de Género"

La Universidad Nacional de Itapúa, a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas campus Encarnación, ha presentado el resultado sobre el estudio y relevamiento realizado en el marco del Observatorio de Género. La tarea involucró a estudiantes y docentes de la Unidad Pedagógica, acompañados por el equipo técnico del Departamento de Extensión e Investigación de la Facultad.

En el trabajo se revelan datos de violencia contra mujeres, hombres, niños/as y adolescentes denunciados en los Juzgados de Paz, Comisarias, CODENI y otros centros en el Departamento de Itapúa.

La iniciativa surge a partir de un convenio suscrito entre el Rotary Norte, Rafael Calzada de Buenos Aires, Club Encarnación Norte y la UNI.

● Toma de decisiones gubernamentales

En el contexto del trabajo se presenta información sobre los índices confiables de casos de violencia contra las mujeres, hombres, niños/as y adolescentes que se producen en el Departamento de Itapúa. El estudio podrá servir para la



orientación y toma de decisiones gubernamentales efectivas para la equidad e igualdad de género en el campo social.

La investigación apunta a un sistema de información estadístico y teórico auto sostenible, que permita recabar y procesar de manera sistemática, oportuna y veraz los datos cuantitativos y cualitativos de situaciones de violencia de género y sirva de base a la generación de políticas públicas.

Fuente: Departamento de Extensión e Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

UNI presente en festejo distrital de Capitán Meza



De esta manera la comunidad Académica de la Universidad Nacional de Itapúa saludó y acompañó el progreso de este importante municipio con la instalación de carreras de Educación Superior.

En la Sede de la UNI, se cuenta con aula extensiva, donde forman profesionales en el área de Informática Empresarial y Ciencias Sociales, con importante cantidad de cursantes.

Representantes de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) sede Capitán Meza (estudiantes, docentes y directivos) participaron activamente del desfile en el marco del 60° aniversario de elevación a la categoría de Distrito de la Ciudad de Capitán Meza. El desfile cívico e institucional de la región, se realizó el pasado sábado 15 de agosto sobre la avenida principal del casco urbano, Km. 16 del mencionado distrito. Participaron de los actos programados, estudiantes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní y la Facultad de Ciencias y Tecnología (FaCyT), además estudiantes de instituciones de educación primaria, secundaria, tanto del sector público como privado. Asimismo, directivos y funcionarios de entes públicos y privados.

● Madre de los distritos

Este municipio nació con la llegada de colonizadores germanos, encabezados por Federico Christian Mayntzhusen, colonizada por él mismo en el año 1907.

La zona fue elevada a la categoría de Distrito, según Resolución N° 260 del Poder Ejecutivo, del 23 de Junio del año 1955, siendo reconocido como Municipio de Segunda Categoría.

En la actualidad, y a raíz de múltiples desmembramientos de Capitán Meza, ha dado lugar a la creación de otros distritos; es por ello que se lo considera "Madre de los Distritos".

Fuente: <http://www.capitanmeza.gov.py/la-ciudad/historia>

Exitoso Seminario-Taller "Cómo realizar el proceso de autoevaluación de carreras de grado", en Encarnación



La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), ha llevado a cabo un importante seminario - taller bajo el tema: "Cómo realizar el proceso de autoevaluación de carreras de grado", con el objetivo de brindar apoyo técnico a los académicos y miembros de los Comités de Autoevaluación inmersos en la planificación y desarrollo del proceso de autoevaluación de las carreras de grado.

La apertura del mismo estuvo a cargo de la Mg. Norma Marecos Cáceres, Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

(ANEAES), quien estuvo acompañada además de la Mg. Zulma Mariuci, Directora General Técnica Académica y la Mg. Carmen Aguilera Crosa, Directora de Acreditación.

Acompañaron además al equipo técnico de la Agencia la Mg. Eugenia Cyncar de Ferreira y la Mg. Gladys Barrios Cáceres, ambas de Encarnación, así como la Dra. María Amalia Garcete de Leguizamón, Par Evaluadora Nacional.

La Prof. Dra. Lucila Bogado de Scheid, conformó una mesa de Expertos y presentó el tema: "Las Experiencias Vividas en el Proceso de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado desde su visión de Directora de la UNI".

Cabe resaltar, que durante los dos días en que se desarrolló el Seminario-Taller los 54 académicos presentes alternaron su participación entre ponencias, talleres de trabajo grupal y exposición de experiencias, a fin de comprender la importancia fundamental de este proceso evaluativo para las carreras de grado.

Se alienta a los docentes a continuar trabajando en pos de la instalación de la cultura evaluativa en las instituciones de educación superior del país.

Fuente: ANEAES

II Reunión Anual de Delegados Asesores de la AUGM en Montevideo Uruguay

En la Sala Maggiolo, ciudad de Montevideo, Uruguay, se llevó a cabo la Segunda Reunión Anual de Delegados Asesores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). En dicho coloquio representó a la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) la Delegada Asesora, Dra. Lucila Bogado de Scheid.

Durante el evento se desarrolló un extenso temario, de los cuales se destacan: La Evaluación de los Programas Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos (ND/CA); Evaluación Bienal de los Programas ND/CA - Bienio 2013-2014; Espacio de Educación Virtual en Red de AUGM; Propuesta de creación del CA Salud Humana y del ND Memoria Gráfica y Cultura Visual; XXIII y XXIV Jornadas de Jóvenes Investigadores; Seminario Internacional Universidad Sociedad Estado; Programas de Movilidad; Programa ESCALA de Estudiantes de Grado; Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado; Programa ESCALA Docente; Programa ESCALA de Gestores y Administradores; Red de Ciudades y Universidades; Escuelas de Verano / Invierno de AUGM.

En el marco de la reunión se procedió a la firma de un Convenio muy importante entre UNESCO Y AUGM en el



ámbito de la Ciencia y Tecnología para América Latina. Suscribieron la Dra. Nidia Britto y el Dr. Carlos Alexandre Netto en representación de los organismos respectivos.

En el marco del Programa Escala Estudiantil, los estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa podrán realizar movilidades en Universidades miembros de la AUGM.

Así mismo en Conmemoración a los 25 años de funcionamiento en la construcción de un Espacio Común Académico Latinoamericano se dio inicio a unas programaciones del desarrollo de diferentes actividades cuyo lanzamiento se realizará en la Universidad Nacional de Itapúa en el mes de abril de 2016.

Capacitación para Evaluar la productividad científica CICCO



En el Aula Magna de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa, se llevó a cabo la Capacitación sobre: "Bases de Datos CICCO. Indicadores para evaluar la productividad científica" a cargo del Ing. Francisco Garrido, diseñador de CICCO, y representante en el Paraguay de la base de datos EBSCO.

Los temas tratados fueron: cómo gerenciar artículos científicos que contengan productividad científica; la importancia de los índices H para las

publicaciones; el Impact Factor score (Factor de impacto). La importancia de la Adquisición del portal CICCO para la Universidad, ya que dicho portal cuenta con numerosas bases de datos para el uso de la comunidad educativa de la UNI.

Los sitios web de contenidos mencionados por el citado profesional son (Web of Science, Wiley, Springer, Plum Analytics, Oxford, Sage, Ebsco host, IEEE).

Estuvieron presentes directores de Rectorado, docentes de las diferentes unidades académicas, profesores investigadores, profesionales tesisistas, maestrandos y doctorandos.

La base de datos CICCO, dispone de servicios eficientes e integrados, dirigidos a investigadores, universidades y otras instituciones de investigación y desarrollo del país, como a organismos públicos y privados que requieren información científica. Cicco integra el acceso a productos como: Colecciones de revistas científicas de las editoriales Electronic Library (IEL), Oxford Journals, Sage Premier, Springer America's Collection y Willey online Library. También poseerá bases de libros electrónicos en todas las áreas de la ciencia en español e inglés, como por ejemplo, del MIT Press ebooks Engineering and Computer."

Acto de Clausura del Curso de Capacitación para Agentes de Turismo

En el Centro Municipal de Arte (CEMA) de la Municipalidad de Encarnación se realizó el Acto de clausura del Curso de Capacitación para Agentes de Turismo emprendido por la Entidad Binacional Yaciretá (EBY) y la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), que estuvo dirigido a miembros de familias relocalizadas por la EBY.

En dicha ocasión 45 personas recibieron sus respectivos certificados de Agentes de Turismo, que fueron entregados por directivos de la UNI, la EBY y la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Encarnación.

La capacitación se desarrolló durante los meses de abril a julio de 2015. Las



temáticas fueron sobre: atención al cliente, presentación eficaz, redacción, marketing turístico, sistema turístico, calidad de la atención, idioma inglés e idioma portugués.

Estuvieron presentes en el acto en

representación de la UNI, la Dra. Yilda Agüero de Talavera, Vicerrectora; la Dra. Susana Fedoruk, Directora de Investigación y Extensión y la Lic. Laura Giménez, Encargada del Departamento de Extensión UNI.

Feria Ambiental "Encarnación + Verde"



Con el objetivo de consolidar un ámbito de participación comunitaria e institucional para optimizar el cuidado de los espacios públicos y el ambiente en general, se realizó la Feria Ambiental "Encarnación + Verde", en el Barrio Santa María I, Sector Costanera. Actividad cumplida el sábado 8 de agosto y fue impulsada por el Observatorio del Agua de la UNI, la Comisión Mixta Paraguay Argentina del Rio Paraná (COMIP), la Municipalidad de Encarnación, con el apoyo de la Entidad Binacional Yacuyretá (EBY) y el Instituto Forestal Nacional (INFONA).

Estuvieron presentes el Prof. Ing. Hildegardo González Irala Rector de la

Universidad Nacional de Itapúa; el Abg. Hugo Barreto, Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación; la Abg. María Elena González de Cyncar, Coordinadora de la COMIP, así como autoridades municipales, departamentales, representantes barriales, estudiantes, docentes entre otros.

Durante la jornada se llevó a cabo la presentación del programa "Encarnación + verde", la arborización del lugar por los vecinos, así como actividades recreativas y educativas al aire libre.

El programa "Encarnación + Verde" es un proyecto participativo de protección de los recursos hídricos en

el marco del Plan Encarnación +, con el objetivo de promover el empoderamiento comunitario y la articulación intersectorial para el cuidado de espacios públicos y el ambiente en general. Entre los meses de julio y octubre de 2015 se pretenden plantar 2.000 árboles de especies nativas. Además se realizan capacitaciones para extensionistas y voluntarios universitarios, se identifican áreas verdes y su estado actual; se releva la percepción de vecinos sobre condiciones ambientales del barrio a través de encuestas y reuniones participativas, además se implementan actividades de involucramiento y activación vecinal, entre otras.

I Congreso Nacional de Extensión Universitaria del Paraguay

De un total de 59 trabajos de extensión universitaria a nivel país, 24 fueron presentados por la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) durante el desarrollo del "I Congreso Nacional de Extensión Universitaria del Paraguay", llevado a cabo en la Universidad Nacional del Este (UNE) en fechas 20 y 21 de agosto. El mismo fue organizado por la Red de Extensión Universitaria del Paraguay (REXUNPY), dependiente de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP).



El Congreso permitió la congregación de directivos, docentes, extensionistas y alumnos, miembros de la REXUNPY para definir conceptos, delineamientos estratégicos y evaluaciones de los trabajos de que emprenden las universidades públicas



44 becarios para las mejores universidades de Europa y Sudamérica

En un hecho sin precedentes en las Universidades de nuestro país, 26 estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), han sido seleccionados y acceden a becas Erasmus Mundus para diversas especialidades en las más prestigiosas universidades de Europa (España, Portugal, República Checa), otros 16 estudiantes han sido beneficiados por la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) y 2 más por el Programa de Becas de la Zona de Integración Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR), para estudiar en las mejores universidades de América del Sur. Con el hecho, la institución camina segura hacia la internacionalización de la educación, a fin de estrechar vínculos de cooperación e integración y adquirir una mejor visualización de un mundo cada vez más competitivo y globalizado, buscando asegurar de la calidad de la educación superior.

Esto marca un hito en el historial académico de la UNI, que en concordancia con su Visión y Misión, se consolida a pasos agigantados en la formación de profesionales con altos estándares de calidad y conocimiento, asumiendo compromisos indelegables con la construcción de una sociedad más justa y democrática.

El acontecimiento de envío masivo de estudiantes al exterior en busca de nuevos conocimientos, solidifica aún más su posicionamiento como una de las más importantes Instituciones públicas de Educación Superior, innovadora, con excelencia, eficiente, competitiva, con una amplia proyección internacional y de investigación científica.



Todo este logro se da en tan solo 18 años de vida institucional, gracias a la excelente gestión de un idóneo cuerpo directivo, encabezado por su Rector el Prof. Ing. Hildegardo González y sostenido por un capacitado grupo humano de administrativos y catedráticos.

El rector de la Universidad Nacional de Itapúa, Prof. Ing. Hildegardo González Irala, sobre este importante logro institucional, expresó su satisfacción, exteriorizó su compromiso en seguir avanzando en el desarrollo y crecimiento de los programas de estudios en universidades tanto europeas como sudamericanas.

Tras un acto llevado a cabo en la Sala del Consejo Superior Universitario, para la entrega de los útiles y elementos institucionales de manos de las autoridades a los nuevos becados, 3 estudiantes hablaron en representación de sus pares beneficiados con la beca, agradeciendo el esfuerzo que realiza la UNI para concretar este desafío y exhortaron aprovechar la oportunidad que brinda la institución para crecer en el campo profesional.

A nivel nacional, la UNI es la institución de educación superior que cuenta con más números de estudiantes universitarios becados en universidades extranjeras. Recientemente se aprobaron nuevos programas internacionales que pronto estarán en vigencia.

Graduada de Medicina de la UNI obtiene máxima distinción en Europa



Una publicación, hecha por la revista dominical del diario ABC Color, del 11 de julio pasado, resalta los logros académicos de la Médica Cirujana, Andrea Romina Oleñik Memmel, graduada de la Universidad Nacional de Itapúa, quien en abril de este año defendiera su tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España, logrando con honores la calificación más elevada por su investigación (Summa Cum Laude), fue noticia en el ámbito nacional, tras hacerse eco la revista dominical de ABC Color en su edición del 11 de julio pasado, en cuyas páginas se resaltó los logros académicos de la referida profesional encarnacena.

La Universidad Nacional de Itapúa, expresa sus congratulaciones a la joven profesional e investigadora, logro que deja en alto la representación de la gran Comunidad Académica de la Universidad.

En una parte de la descripción y logro de Andrea Oleñik, el diario capitalino ilustra "Activa, con muchas inquietudes y tenaz en sus ansias de superación constante; así es Andrea Romina Oleñik Memmel (33), quien en abril pasado defendió su tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España. La investigación titulada "Influencia de los ácidos grasos Omega 3 en la superficie ocular, disfunción de las glándulas de Meibomio, el ojo seco evaporativo y su impacto en la calidad de vida de las personas", le valió la calificación summa cum laude. La doctora Oleñik se sumó, de este modo, a la lista de los científicos destacados y distribuidos alrededor del mundo que representan orgullosamente al Paraguay.

Oriunda de Encarnación, donde finalizó sus estudios de Medicina en la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), se trasladó a Madrid en el 2007. No obstante, el trayecto la condujo inicialmente a vender helados, asistir a ancianos y ser camarera, pero tras un año y dos meses de gestiones y estudios pudo tomar la férrea prueba académica -con la que validó su titulación- para ingresar en la especialización. Así, y tras varias penurias, se graduó en Oftalmología en el madrileño Hospital Universitario Ramón y Cajal, y alcanzó el máster en Vítreo-Retina en el Instituto de Microcirugía Ocular (IMO) barcelonés." Todo un orgullo para la Institución y para sus familiares.

Fuente: <http://www.abc.com.py/>

Nuevos becarios de la UNI beneficiados por AUGM y ZICOSUR



Un total de 17 estudiantes universitarios de diversas carreras de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), recibieron becas de estudios, beneficiados por los Programas de Movilidad "Escala Estudiantil" de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) y de la Zona de Integración Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR).

De esta forma, la Universidad logra que un importante contingente de estudiantes adquiera nuevas experiencias y conocimientos en otras destacadas universidades de Brasil y Argentina, a través de estas redes. De esta forma la UNI también trata de estimular a los estudiantes que se interesan y destacan en sus áreas de conocimiento.

Los estudiantes recibieron el beneficio institucional de manos de la Vicerrectora en Ejercicio del Rectorado, Dra. Yilda Agüero de Talavera, quien fue acompañada por directivos de cada jefatura del Rectorado.

Luego de las palabras de apertura, a cargo de la Encargada del Departamento de Cooperación Estudiantil, Abg. Carmen Bogado, también expresaron sus buenos augurios, palabras de motivación y recomendación, la Dra. Agüero de Talavera; la Directora General Académica de Investigación y Extensión

Universitaria, Dra. Lucila Bogado de Schied; la Directora Académica del Rectorado, Dra. Dina Matiauda y la Directora del Departamento de Investigación y Extensión Universitaria, Dra. Susana Fedoruk.

Estuvieron presentes, de la dirección de Bienestar Universitario, el Prof. Julian García; el Director General de Administración y Finanzas, Lic. Marciano Leiva Giménes; la Directora Financiera, Lic. Oraida Ubeda de Gamón, el Jefe de Unidad de Giraduría, Lic. Cristian Maciel Meza, y el responsable del área de Comunicaciones, Cristian Balcázar Bogado.

Los universitarios, Gustavo Rodríguez y Gloria Verón Benítez, agradecieron en nombre de sus compañeros, la excelente gestión de la UNI que favorecerá la formación y el acceso a experiencias culturales y académicas para los intercambistas.

EBY-Gobernación entrega becas a 880 estudiantes universitarios

En el marco del Convenio entre la Gobernación de Itapúa y la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), el sábado 8 de agosto se realizó el desembolso de 1.760 millones de guaraníes para honrar el compromiso de impulso a la formación de 880 jóvenes beneficiarios con las becas universitarias en el departamento.

El acto de entrega se realizó en el auditorio de la Gobernación de Itapúa y contó con la presencia del Vicepresidente de la República, Juan Afara y el Gobernador del Departamento de Itapúa, Dr. Luis Gneiting.

La beca de estudios universitarios, contempla un aporte mensual de 400.000 guaraníes, en total, 4.000.000 de guaraníes por estudiantes, durante 10 meses, periodo del año lectivo.

Para acceder a este aporte social, los postulantes debieron cumplir los requisitos de admisión contemplados en el Protocolo del Convenio, entre ellos, ser paraguayo, de escasos recursos económicos y que hayan culminado sus estudios secundarios en los años 2012, 2013, y 2014, de la Educación Media de Colegios Oficiales o Privados Subvencionados, residir en el departamento de Itapúa, con promedio mínimo de cuatro (4) absoluto y haber ingresado al primer curso de la carrera universitaria, entre otros documentos.



Yacyretá invertirá la suma de 3.520.000.000 de guaraníes, totalizando con los dos desembolsos, durante el 2015 en el séptimo departamento.

Es importante recordar, que se incrementó en un 10 por ciento el presupuesto que es destinado al Programa de Becas de Estudios Universitarios durante este año, dando lugar a que más jóvenes residentes de los departamentos del área de influencia de Yacyretá, Itapúa, Misiones, Ñeembucú y Caazapá puedan acceder a estudios superiores.

Fuente: Gobernación de Itapúa

II Congreso Nacional y III Congreso Departamental de Derecho

La Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa Campus Encarnación, realizó el II Congreso Nacional y III Congreso Departamental de Derecho que se desarrolló el 13 y 14 de agosto en el salón auditorio del Palacio de Justicia de la III Circunscripción Judicial de la República con asiento en Encarnación. El desarrollo de los importantes temas de la actualidad en el ámbito nacional e internacional trato de brindar a la comunidad académica conocimientos actualizados y pertinentes sobre temas legales en la búsqueda de consolidar la formación de profesionales de los diversos foro y estudiantes del área de las ciencias jurídicas, incentivando el debate, la participación, y la crítica constructiva.



En la noche inaugural, la primera disertación estuvo a cargo del Director de la Patrulla Caminera Abog. Luis Christ Jacobs con el tema "Nueva Ley de Tránsito"; prosiguió con los "Desafíos de una nueva Reforma Judicial Republicana: Juicio por Jurado" a cargo del Dr. Jorge Vasconcellos. Finalmente se abordó el tema "Reforma Judicial en Paraguay" con la Directora del Centro de Estudios Judiciales y Directora de la Comisión de la Reforma Judicial, Dra. María Victoria Rivas.

Poder Judicial y el Dr. Martín López, Docente de la Universidad Nacional de Misiones (Argentina).

Por su parte, el Dr. Oscar Rodríguez Kennedy, Presidente del Instituto de Ciencias Penales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción abordó el tema "La Reforma del Código Penal y el Código Procesal Penal".

El segundo día expuso la Dra. Hilda Zárate, Secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste (Corrientes - Argentina) con el tema "Modificación de la Ley de Sociedades". Continuó con la presentación del "Nuevo Código Civil de la Argentina" a cargo del Dr. Rolando Chávez, Secretario de la Superintendencia del

Finalmente, el Profesor Abg. Guillermo Trovato, Magistrado de Primera Instancia y Docente de esta Unidad Académica desarrolló el tópico "Proceso Judicial Electrónico en la República del Paraguay". El Congreso culminó con una fiesta de confraternidad, en donde se eligiera a la Reina de la Facultad, con miras a las Olimpiadas Universitarias.

La Facultad de Ciencias Jurídicas brinda a la comunidad y país 40 Nuevos abogados



La Facultad de Ciencias Jurídicas, como institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos, ofrece nuevos profesionales a la comunidad, brinda a la comunidad y el país 40 nuevos profesionales de Derecho. El 31 de agosto pasado, en la sala de Sesiones del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Itapúa, firmaron sus títulos de grado los nuevos profesionales de la Sede de Encarnación

culminada y la satisfacción personal de sentirse profesionales luego de 5 años de mucho estudio y dedicación. Luego de este paso los títulos serán enviados al Ministerio de Educación y Cultura para su certificación, que posibilitará a los nuevos letrados a ejercer la profesión una vez obtenida la matrícula de la Corte Suprema de Justicia.

Cabe resaltar que la misión de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNI, es la de preparar profesionales universitarios de primer nivel, que se comprometan con el servicio a los demás, conscientes del privilegio y de la responsabilidad de acceder a una Universidad Nacional, donde adquirirá los conocimientos, habilidades y destrezas jurídicas para desarrollarse competentemente en su ámbito laboral en compañía de sus pares nacionales e internacionales. El egresado podrá disponer de una amplia gama de oportunidades laborales como el ejercicio de la abogacía, la Carrera Judicial o Magistratura, Consultoría, Cargos Públicos, Diplomacia, Arbitraje, Comunicación Social y otros.

La emoción durante el acto fue evidente por la etapa

Seminario sobre Ley de Alimentos en el Paraguay



En la Facultad de Ciencias y Tecnología se brindó un importante Seminario sobre "Régimen Especial para Microempresas Elaboradoras y Fraccionadoras de alimentos para la obtención del Registro de Establecimiento,

Registro Sanitario del Producto Alimenticio y Aditivos Alimentarios de Consumo Humano, Beneficios de la Ley MiPyMEs", el mismo estuvo dirigido Microempresas y trabajadores del sector de alimentos, profesionales del área de alimentos y estudiantes de la carrera de Ingeniería en Alimentos. De la capacitación tomaron parte 57 personas.

El evento fue organizado por la Oficina Regional del Ministerio de Industria y Comercio, y el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en conjunto con la Facultad de Ciencias y Tecnología. Fueron disertantes la Lic. Andrea Aglio (INAN) y la Lic. Ada Lezcano (ORMIC) y la Ing. Patricia Martínez (FaCyT).

UNI será sede de importante congreso tras reunión del Comité de Medio Ambiente de la AUGM

Representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología (FaCyT) de la Universidad Nacional de Itapúa, participaron del 14 al 17 de julio de las actividades programadas por el Comité de Medio Ambiente de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) llevado a cabo en la Universidad Federal de Rio Grande del Sur, Estado de Porto Alegre, Brasil.



En la oportunidad participaron de mesas redondas sobre alimentación sustentable, educación ambiental, salud ambiental, gestión ambiental, recursos hídricos y biocombustibles. Igualmente tomaron parte de las diversas exposiciones de diferentes trabajos de las universidades participantes.

elegida para ser la sede del V Congreso de Educación Ambiental de la AUGM y anfitrión de la próxima reunión ordinaria del mencionado Comité a realizarse ambos eventos el próximo año. Asimismo se establecieron las bases para desarrollar cursos a distancia mediante una red de plataformas virtuales tanto en idioma Portugués como en Castellano.

Se destaca que la Universidad Nacional de Itapúa, con el apoyo unánime de todos los miembros presentes, fue

1º Concurso Nacional de Tecnologías Alternativas e Innovadoras

En la sala 1 la Facultad de Ciencias y Tecnología (FaCyT), se realizó la Presentación del 1º Concurso Nacional de Tecnologías Alternativas e Innovadoras en Agua, Saneamiento y Residuos Sólidos para comunidades rurales dispersas e indígenas".

recursos del Banco Interamericano de Desarrollo BID y con el Convenio de Fondo Español de Cooperación de Agua y Saneamiento para América Latina y El Caribe.

La actividad es convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, organismo técnico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (SENASA) y organizado por el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO), conjuntamente con la UCP, BID, y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas - PAYSRI. El concurso está dirigido a organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles, entidades de educación, centros de investigación y desarrollo, empresas del sector, consultoras, asociaciones y grupos comunitarios aliados con una organización líder. Esta financiado con

El Concurso, presenta 3 categorías: Agua, Saneamiento y Residuos Sólidos y los premios son de 3.000 U\$D para cada categoría.

El concurso tiene como objetivo el interés de estudiantes y jóvenes profesionales, así como de las empresas privadas, instituciones de educación superior y centros de investigación para conocer, resolver y contribuir a la solución de los problemas socio-económicos del país, apoyar al desarrollo del país a través de potencializar soluciones innovadoras ganando experiencia en su desempeño profesional, descubrir nuevas oportunidades del mercado profesional.

Inició el curso de Administración Agropecuaria en FACAF organizado por el SNPP

El Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), el pasado jueves 20, inició el curso de Administración Agropecuaria en las instalaciones de la FaCAF General Artigas.

Entre los objetivos del curso están: capacitar sobre la importancia de la administración agropecuaria y de pequeñas empresas; instruir acerca de las diferentes maneras de sobrellevar una empresa agrícola y formar a alumnos e interesados en la administración de empresas agropecuarias.

La coordinación y promoción del curso estuvo a cargo de los funcionarios del Departamento de Extensión de la Facultad. El



curso es dictado por el Ing. Agr. Pablo Ortiz y tiene una duración de 45 días; las clases se desarrollan de lunes a viernes de 17 a 21 hs. La cantidad total de alumnos es de 42.

Capacitación sobre alimentación, sanización y manejo del ganado lechero



En el marco de cooperación entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, la Gobernación de Itapúa y el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), se realizaron dos importantes jornadas de capacitación sobre producción lechera. Las capacitaciones estuvieron dirigidas a

sanitación del ganado lechero. Los expositores fueron especialistas del SENACSA, funcionarios de la Gobernación de Itapúa y docentes de la FaCAF. En las dos jornadas se tuvo una alta participación de productores, además estudiantes, técnicos y profesionales.

productores de la cuenca del Tebicuary y se desarrollaron en las instalaciones de la UNI de San Pedro del Paraná y General, los días jueves 20 y viernes 21 de agosto, respectivamente.

Entre los objetivos que se persiguen con estas actividades se tienen: capacitar a pequeños y medianos tamberos para mejorar su producción con técnicas actuales de manejo; enfocar las técnicas sobre buenas prácticas en la producción láctea y sus beneficios; y demostrar a productores las ventajas de una buena calendarización para

Jornada técnica sobre calibración de pulverizadoras terrestres y evaluación de calidad de aplicación

Con gran éxito se desarrolló el 28 de julio, la jornada de capacitación sobre calibración de pulverizadoras terrestres y evaluación de calidad de aplicación, organizada por la FaCAF Sede General Artigas y que contó con el apoyo de la Cooperativa Universitaria Ltda.

La apertura se realizó en el Aula Magna de la facultad, a cargo del Decano de la

Facultad, Ing. Agr. Rubén Ferreira y de la Vicedecana, Ing. Agr. Nelly Venialgo. Acto seguido el Lic. Pastor Kawamura y el Ing. Agr. Adolfo Benegas, brindaron una brillante disertación sobre tecnologías de aplicación. En la segunda parte de la jornada técnica, los participantes se trasladaron al establecimiento de la empresa Agropecuaria Busanello, donde se realizaron las prácticas de calibración

de pulverizadoras y las evaluaciones de calidad de aplicación con tarjetas hidrosensibles a campo, con su correspondiente análisis en el software CIR 1.5. La jornada cerró con la entrega de certificados de participación.

Fueron capacitadas 42 personas, entre estudiantes, docentes y técnicos de la FaCAF y de empresas privadas.

Ceremonia de Graduación de "Especialización en Gerencia de Servicios de Salud Pública"



En el Ministerio de Salud Pública de la capital del país, se realizó la Ceremonia de Graduación del programa de "Posgrado Especialización en Gerencia de Servicios de Salud Pública" dentro del marco del Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).

Tomaron parte de la ceremonia protocolar de egreso la Dra. María Teresa Barán, Vice Ministra de Salud Pública y Bienestar Social; el Dr. Agustín Carrizosa, Presidente Ejecutivo del CIRD; la Dra. Perla Sosa de Wood, Directora de la Escuela de Postgrado de la UNI; el Mg. Rubén Gaete, Coordinador del Área Salud del CIRD; y el Mg. Isaac Godoy, Coordinador Ejecutivo del CIRD.

La ceremonia se inició con la entonación del Himno Nacional;

luego las palabras del Presidente Ejecutivo del CIRD, Dr. Agustín Carrizosa; posteriormente las palabras de la Directora de la Escuela de Posgrado de la UNI, Dra. Perla Sosa. Seguidamente se realizó la conformación de la Mesa Principal (Vice Ministra de Salud, Directora de la de Posgrado - UNI, Presidente Ejecutivo del CIRD) y la entrega de títulos

En representación de la Promoción habló el Dr. Héctor Castro. Y para finalizar el acto, se dirigió a los presentes la Vice Ministra de Salud, Dra. María Teresa Barán.

El objetivo fundamental de dicha especialidad es formar profesionales técnicos e investigadores necesarios para nuestro país, munidos de valores humanos para contribuir al bienestar de nuestra nación.

Diplomado en Gestión del Desarrollo Sostenible

La Universidad Nacional de Itapúa a través de la Escuela de Posgrado, brinda una nueva posibilidad de formación de profesionales, para la capacitación en el abordaje de la problemática ambiental desde una perspectiva multidisciplinaria, conjugando acciones de ámbito natural, social e industrial, con un compromiso basado en la sostenibilidad de nuestro planeta, como respuesta a las exigencias legales propuestas desde los distintos gobiernos, convenciones internacionales y organismos multilaterales internacionales. En ese contexto, inició el "Diplomado en Gestión del Desarrollo Sostenible" que se desarrolla desde el mes de julio hasta el mes de octubre/2015, con una carga horaria de 150 hs cátedras. Destinado a profesionales de diferentes áreas del conocimiento.

El programa tiene como misión impulsar el desarrollo sostenible mediante la implementación de políticas públicas encaminadas a la protección, restauración, conservación y manejo responsable de los ecosistemas, a fin de garantizar el bienestar y calidad de vida así como definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económicos, sociales, y ambientales de las actividades humanas; "tres pilares" que deben ser tenidos en cuenta tanto por las empresas, como por las comunidades y las personas.

El Plan de Estudios del Diplomado está estructurado en tres módulos básicos, conforme a las competencias a desarrollar: Gestión Urbana, Gestión del Desarrollo Sostenible y Auditoría Ambiental.

Los módulos del programa contemplan: módulo Gestión Urbana a cargo de la Dra. Arq. Mabel Causarano; Módulo de Gestión del Desarrollo Sostenible a cargo del Ing. Juan Carlos Facetti. Por su parte el M.Sc. Ing. Oscar Ferreiro cierra con el módulo Auditoría Ambiental entre los días 08, 09 y 10 de octubre de 2015.



Eventos infantiles: Un rubro viento en popa

"Hadas Duendes" de Pirapó (Itapúa) evoluciona con éxito gracias a las orientaciones brindadas por la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa (INCUNI).

A más de un año en pleno funcionamiento, la Lic. Rosa Vera Báez, encargada de decoración, trabaja con un dinámico equipo que afronta los embates de la demanda.

¿Cómo fue el comienzo de esta experiencia?

Con mi hermana ya teníamos un negocio pequeño. Lastimosamente no teníamos preparación en lo empresarial y cometimos errores por el camino; cerramos dos veces. Luego nos enteramos de la INCUNI y participamos en el primer Foro. Allí arrancamos con el tema de eventos, pero aún tenemos el cotillón que es parte del negocio. Ahora nos enfocamos en eventos y asumimos que nos falta mucho para ser una gran empresa.

¿Crees que imponen una nueva forma de hacer eventos?

En Pirapó teníamos que imponer una nueva forma de hacer eventos. A partir de nuestra inserción se impuso una cultura. Vemos que hay una demanda, un campo virgen en el sector que puede explotarse en comunidades vecinas que están creciendo de a poco, tanto en organización y en decoración. Por ello, fuimos adquiriendo herramientas para eventos infantiles, en lo cual nos enfocamos. Queremos hacer eventos más grandes.

Se supone que los clientes piden otros servicios

Por esa razón, el mes pasado adquirimos un equipo de fotografías, también filmación entra en nuestros servicios. Lo que respecta a comida, la estamos tercerizando porque no contamos con los medios humanos y técnicos.

Creemos que trabajar en sociedad nos puede dar más beneficios y nos enfocamos hacia eso.

¿El aspecto financiero es un limitante?

Creemos poco. Tenemos que auto generar nuestros propios recursos. Todo lo que ingresa se invierte. No tenemos un apoyo externo económicamente para invertir en gran escala. En la medida que vamos trabajando y vamos ingresando, las ganancias las invertimos en el negocio. Estamos completando los elementos básicos para los eventos, comprando sillas manteles, telas, mesas, entre otros.

Cuál es la meta que proyecta "Hadas"

Nuestra meta es contar con un salón de eventos, acompañado de un salón de juego. Estamos organizando y viendo esa posibilidad de habilitarlo en el barrio donde vivimos. Eso es lo que visualizamos. Nos hemos trazado una meta para lograrlo en estos 5 años y alcanzar el objetivo.

¿Crecen en recursos humanos?

En este momento la que administra la parte de trabajos artesanales es Cristina, nosotros hemos tomado a dos jóvenes más, cuando tenemos que trabajar en decoración, y estamos bastante bien. Siempre con capacitación, tanto para nosotros como para la gente que nos acompaña. Estamos tratando de participar de todas las actividades de la INCUNI y los organizados afuera.

¿La sociedad ya les identifica?

No es fácil abrirse camino: es difícil ser profeta en su tierra. Pero hemos dicho

que nos quedaremos aquí a crecer. Y sí, ya están reconociendo nuestro trabajo, ya reconocen el servicio. La competencia siempre está allí para desafiar, pero nosotros nos mantenemos en calidad y con ello competimos. Tenemos bastante aceptación en la comunidad local y vecinas.

Entonces, ¿Cuál es el principal desafío?

Son muchos. Uno de ellos es que el distrito es pequeño. Es poca la población y debemos abrirnos camino en ciudades vecinas. La parte económica es nuestra única limitación. Es decir, inyección de capital. Los demás desafíos son lindos porque nos ayuda a crecer. Vemos cuáles son los requerimientos de la sociedad, incluso, ésta se interesa y viene a consultarnos de cómo desarrollar sus eventos.

¿Quieres dejar una reflexión a los emprendedores?

Todos tenemos un poco de miedo de salir de nuestra zona de confort. Cuando nosotros tomamos el desafío de aprender ha ser empresarios, tuvimos nuestros miedos. Lo más fácil es hacer un plan de negocio, el papel lo soporta todo, pero ejecutarlo es difícil, el enfrentar las exigencias de la sociedad, el chocarse con las competencias, son situaciones que van surgiendo. Al final, ves el fruto de tus esfuerzos y te das cuenta que vale la pena. Hay que trabajar, de lunes a lunes, sin horarios. Es un sacrificio que uno hace para su propio bienestar. Hacer lo que nos apasiona en "Hadas y Duendes" nos divierte. Hay que darle pasión por lo que uno hace.

En plena ejecución proyecto productivo FaCEA/UNI-Municipalidad- CONACYT



La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FaCEA) y la Municipalidad de Encarnación llevan a cabo el proyecto “Diseño de un sistema productivo de manejo Agrícola orgánico, para pequeños productores, orientado a la mejora socio- económica y cultural en el sector rural del Municipio de Encarnación”, financiado por el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) por Resolución N° 437/2014.

El equipo técnico que desarrolla el proyecto está compuesto por el Ing. Agr. Ángel Villalba Goiburú coordinador técnico de campo, la Ing. Agr. Nilsa Sotomayor, la Lic. Belén Duarte y el estudiante español de intercambio, Luis Carbonell.

El Ing. Villalba al respecto manifestó "En el contexto del Proyecto, las primeras actividades que estamos llevando a cabo son: visitas técnicas a productores hortícolas

comerciales en los distintos barrios rurales de Encarnación, brindándoles asistencia técnica y realizando un censo de los mismos".

Se resalta que el estudiante de intercambio Luis Carbonell, está realizando el último año de la carrera de Ingeniería Agronómica con orientación en Economía Agraria en la Universidad Politécnica de Valencia y fue beneficiado por el programa de becas MERIDIES.

Acuerdo de cooperación entre FaCAF y Humanidades

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales (FaCAF) y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) el 06 de julio de 2015 pactaron un importante acuerdo de cooperación y usufructo de bienes entre ambas instituciones.

El objeto del convenio, consiste en la cooperación en actividades científicas, tecnológicas y académicas. El acuerdo posibilitará establecer entre las partes, un intercambio permanente de conocimientos, con el apoyo de estudiantes de la carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades se podrá establecer y aplicar un Mecanismo de Orientación Estudiantil a estudiantes de Ingeniería Agropecuaria y Forestal de la Filial de Natalio y General Artigas, teniendo en cuenta que la carrera de la FaCAF, se encuentra en proceso de acreditación.

La firma del protocolo de acuerdo se realizó en el despacho del Decano de la Facultad de Humanidades. Firmaron el mencionado convenio, el Dr. Antonio Kiernyezny, Decano de la



Facultad de Humanidades y el Ing. Agr. Rubén Ferreira, Decano de la FaCAF; siendo ambas firmas refrendadas por sus Secretarías Generales, Lic. Noelia Lischuk por Humanidades y Lic. Elizabeth Miglio, por la FaCAF. Participó del acto la Lic. Alicia Martínez, Jefe de Investigación y Extensión de la Facultad de Humanidades.

Estudiantes de Medicina apoyan Campaña "No More"



La Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, participó de la Campaña denominada "NO MORE", en contra de la violencia de género, organizada por la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA).

En el marco de la actividad, los jóvenes miembros de la SOCIEM UNI distribuyeron el 21 de agosto desde tempranas horas, lazos de color lila, símbolo de la lucha contra la violencia de género, además se agruparon frente a la Institución con carteles que contenían mensajes alusivos al tema de la campaña y globos de color lila para tomarse fotos que serán publicadas junto con los mensajes, en una campaña que pretende contribuir a disminuir este flagelo mundial.

Según datos de las Naciones Unidas hasta un 70% de las mujeres sufren violencia. Se estima que entre 500.000 y 2 millones de personas cada año son víctimas de trata, prostitución, servidumbre, trabajos forzados, entre otros. Las mujeres y niñas representan el 80% de esas víctimas.

En Paraguay, el Ministerio de la Mujer a través del Servicio de Atención a la Mujer (SEDAMUR) ofrece atención integral, información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar y de género. Cuenta con un equipo interdisciplinario que brinda atención y orientación socioeducativa a mujeres que sufren algún tipo de discriminación. Las acciones emprendidas en la lucha contra la violencia hacia las mujeres desde distintos ángulos han permitido sacar de la invisibilidad de la esfera doméstica un problema que se ha vuelto público.

La línea 137, de Atención a la Mujer, es un servicio especial de tres cifras de orientación telefónica que tiene cobertura nacional, las 24 horas del día, inclusive los fines de semana y días feriados. Está orientado a brindar respuestas claras y eficientes a las mujeres ante las situaciones de violencia doméstica e intrafamiliar. Este nuevo producto amplía el actual servicio de asistencia psicológica, legal y de albergue temporal que se brinda en el Servicio de Atención a la Mujer (SEDAMUR) y refuerza el trabajo que realiza la Policía Nacional y el Ministerio Público.

Pueden llamar a la línea todas las personas que tengan conocimiento de un caso de violencia doméstica e intrafamiliar contra una mujer o las mismas mujeres que sean víctimas. Es atendida por personal especialmente capacitado para la valoración de riesgo vital, toma y derivación de casos y cuenta con el apoyo de profesionales de psicología especializadas en brindar contención emocional.

La llamada puede realizarse de forma gratuita de cualquier teléfono fijo o móvil (Vox, Claro, Tigo o Personal). En ENCARNACIÓN, Comisaría (División especializada). Lomas Valentinas y Padre Jose Kreuzer. Tel: (071) 205 043

La Universidad Motor de Desarrollo (*)

En el Siglo XXI se observa una demanda de Educación Superior, acompañada de una diversificación y de mayor conciencia de la importancia que este nivel reviste para el desarrollo sociocultural y económico que las nuevas generaciones deberán asimilar adquiriendo competencias, conocimientos e ideales para construir el futuro sin exclusiones.

Las Universidades como impulsoras de una economía basada en el conocimiento, son los centros donde se educa a los ciudadanos para apoyar el desarrollo económico, social, político y cultural. En ese sentido toma relevancia

el saber científico, no solo como un conocimiento técnico patentable sino también como saber colectivo de una comunidad cultural, ligado a sus propias raíces históricas. El desarrollo de las naciones depende de la formación de recursos humanos. El compromiso de la ES es brindar cobertura, con opciones de carreras pertinentes, y de calidad, acreditadas por agencias nacionales y extranjeras; que puedan generar conocimientos, sin olvidar el compromiso de vivir y transmitir valores éticos a la sociedad. (...) Este desafío se pone de relieve en la Visión Paraguay 2013 que orienta las acciones de gobierno a corto, mediano, y largo plazo, en base a tres ejes: Reducción de

la pobreza y desarrollo social, Crecimiento económico inclusivo, Inserción de Paraguay en el mundo en forma adecuada. En base a estos tres ejes se articulan políticas y se proyectan acciones concretas de las cuales la ES no puede sustraerse.

En cuanto al primer eje de Reducción de la pobreza y desarrollo social; la posibilidad de generar ingresos está ligada a la capacidad particular de emprendimiento productivo y comercial de las personas. Según las estadísticas oficiales en el año 2013 la situación de escasez de ingresos alcanza a un millón y medio de personas (...)

(*) Autora: Dina Matiauda Sarubbi, Directora Académica del Rectorado, e-mail: dacademica.uni@gmail.com



EDUCACIÓN INFORMAL Y NO FORMAL: UNA MIRADA HACIA LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES (II parte)

Dra. Nilse Ferreira Altamirano

Desde de la visión de la Unesco, debe ser prioridad de los gobiernos el desarrollo de habilidades para el mundo del trabajo de la educación técnica-profesional en todo lo que abarca la gama de habilidades que se necesitan. Esto implica la formación técnica profesional en una perspectiva de aprendizaje permanente, que busca garantizar la igualdad de oportunidades para todos. Esta visión transformada comprende el aprendizaje formal, no formal e informal (UNESCO, 2014) (unesco.org/, 2014).

Las conceptualizaciones llevan a inferir sobre la importancia de ambas tipologías educativas en cuanto a las posibilidades intrínsecas que poseen para el desarrollo de aprendizajes; de aquellos aprendizajes que no son convencionales, por la sencilla razón que pueden utilizar instrumentos, herramientas, métodos y modos fuera de todo rigor científico aunque sí con suficiente tenacidad en las prácticas. Se cita como ejemplo a la informática, a la talabartería, los idiomas, la artesanía, la cocina (hoy se habla de gastronomía) y otros oficios que han requerido de un suficiente desarrollo de habilidades.

Lo expuesto, coloca a las universidades, en su doble rol: productora de conocimientos a través de la investigación y como medio de transferencia de éstos en actividades de extensión universitaria, para asegurar que los conocimientos lleguen de manera práctica con el fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

El llamado que realiza la Unesco en el pronunciamiento referido, bien puede concatenarse con el establecimiento de sistemas conectivos que procuren identificar las competencias que poseen los individuos para incluirlos eficazmente en el engranaje social por medio de la cualificación primero, de la certificación después y luego vincularlos con el campo laboral. Si ya se encuentran vinculados, mejorar su empleabilidad y/o rediseñar sus itinerarios laborales a través de la formación permanente a lo largo de su vida.

Cuando el Banco Interamericano de Desarrollo se pregunta si existe una conexión entre el desarrollo y la educación social en Latinoamérica y el Caribe, obtiene como respuesta, entre otros indicadores, que entre 17 países rankeados para conocer el porcentaje de población (entre 25-49 años) que completó la Educación Secundaria, los niveles se encuentran en el rango mínimo del 10 % y máximo del 72 %. Dentro de este ranking no figura Paraguay (BID, 2014). Cuando se pregunta respecto a niveles de pobreza en porcentaje de la población con ingresos menores a U\$ 2,5 diarios, encuentra un rango entre 58 % y 4 % de la población, entre los cuales sí figura Paraguay con un 20 % [...]

Visualizando la inclusión de los países latinoamericanos como socios estratégicos de la UE y el apoyo al diseño de políticas públicas, se encuentra oportuno reflexionar sobre la oportunidad que representa para el Departamento de Itapúa, Paraguay, pensar en una propuesta departamental o regional, que observe las competencias profesionales que poseen los paraguayos que forman parte de la educación informal y no formal; pensar en diseñar, desde la universidad, proyectos con acciones concretas que dirijan la mirada hacia las competencias profesionales; hacia lo que la gente sabe hacer; aquello que posee como experiencia y que ha adquirido a lo largo de la vida, desde una educación informal o no formal.

Éste tipo de accionar, puede favorecer grandemente a la construcción de sociedades innovadoras y productivas, permitirán que éstas sean más igualitarias, competitivas e inclusivas al conectar a la universidad con el sector informal y no formal. Del mismo modo, puede constituir vía válida para dar respuesta a las necesidades atendiendo la diversidad, incrementando la participación de los individuos en el aprendizaje. Obtener una visión más contextualizada y amplia del potencial en talento humano disponible; reconociendo los conocimientos adquiridos e incorporados, cuya aplicación constituye en este momento, su fuente de vida.



Festejo por el Día del Niño en la UNI



Una vez más los niños fueron homenajeados en su día, y con mucha alegría, bullicio, colorido, juegos, chocolates y regalos, se llevó a cabo el Festejo del Día del Niño en el patio de la Universidad Nacional de Itapúa campus Encarnación. La actividad fue organizada por la Asociación de Funcionarios de la Universidad Nacional de Itapúa (AFUNI) bajo la presidencia de Diego Melgarejo. Participaron del festejo numerosos niños y niñas, hijos e hijas de funcionarios de la UNI, así como

niños y niñas vecinos de la Universidad y especialmente a los niños y niñas del CENADE.

Los infantes departieron con sus pares diversos juegos, globo loco, degustaron una rica chocolatada con masitas, golosinas, globos, además de recibir cada uno hermosos obsequios. Esta es otra loable iniciativa de la AFUNI que prestigia a la Universidad, pues los niños y niñas quedaron muy satisfechos y felices por el festejo y por tan grato momento.

AFUNI y RRHH de la UNI entregan obsequios a niños/as carenciados



La Asociación de Funcionarios de la Universidad Nacional de Itapúa (AFUNI) y el departamento de Recursos Humanos RRHH de la Universidad, entregó un importante lote de obsequios a niños y niñas del instituto Ara Pyahu Crecer con Futuro en el Paraguay, ubicado en el Barrio San Antonio Ypecurú, igualmente a niños y

niñas de las periferias de dicho barrio. Esta acción se llevó a cabo en el marco del festejo del día del Niño y como una forma de proyección social que realiza la Universidad a través de la Asociación y RRHH.

Representante de AFUNI y funcionarios de RRHH de la Universidad entregaron

los obsequios a aproximadamente 80 niños y niñas de la Institución, al igual que los niños y niñas de las inmediaciones del barrio. Muy felices quedaron los/as menudas con sus regalos. Todos agradecieron el gesto.

Efectividad de los estudios preoperatorios en pacientes sanos sometidos a cirugías de bajo-moderado riesgo

Autora: Dra. Liz María Ruiz Estigarribia

BREVE RESUMEN

• **Introducción**

Los exámenes preoperatorios son solicitados según los hallazgos obtenidos en la historia clínica y el examen físico, con el propósito de optimizar las condiciones previas a la cirugía y disminuir las complicaciones.

• **Objetivos**

Determinar los resultados de exámenes preoperatorios realizados en la evaluación preoperatoria de pacientes sanos sometidos a cirugías de bajo-moderado riesgo y la relación de dichos resultados con las complicaciones perioperatorias.

• **Materiales y métodos**

Fueron reclutados 113 varones y mujeres menores a 50 años, sanos, admitidos en el Hospital Nacional de Itauguá, sometidos a evaluación preoperatoria en el período de enero a noviembre de 2014.

• **Resultados:**

Los procedimientos quirúrgicos más frecuentes fueron la colecistectomía crónica calculosa y la hernioplastia. El examen laboratorial que reveló más alteraciones fue el hepatograma (15,79%), seguido del hematocrito y la glicemia. En cuanto a la radiografía de tórax y el electrocardiograma, no hubo hallazgos anormales significativos relevantes. Se constató un porcentaje mínimo de complicaciones perioperatorias (5,31%).

INTRODUCCIÓN

Son frecuentes las interconsultas solicitadas para evaluación preoperatoria en la práctica del Internista. Algunos investigadores han estudiado si la intervención de este especialista en la evaluación de los pacientes quirúrgicos es beneficiosa. Estos han demostrado que los mismos identifican condiciones médicas que están relacionadas con el resultado quirúrgico y recomiendan intervenciones para las mismas¹.

El propósito de este trabajo fue describir los resultados de estudios realizados a pacientes sanos, menores a 50 años, sometidos a evaluación preoperatoria y el efecto de los resultados anormales sobre el desenlace de los procedimientos quirúrgicos realizados. Además, profundizar el conocimiento acerca de las bases sobre la evaluación preoperatoria y revisar las guías sobre los criterios para solicitar exámenes complementarios.

Evaluación clínica en el preoperatorio

La evaluación clínica y la investigación del historial médico es el primer paso en una evaluación preoperatoria. Debe hacerse en un ambiente cómodo y al menos una semana antes de una cirugía electiva para que los medicamentos que disminuyen el riesgo perioperatorio puedan ser introducidos o los que interfieren con la cirugía puedan ser interrumpidos, aumentando así el éxito quirúrgico¹⁶.

Interrogatorio

Uno de los pilares más importantes es la realización de un buen interrogatorio dirigido para identificar comorbilidades,



Tabla 1. Diagnóstico preoperatorio de los pacientes (n 113)

Diagnóstico	Frecuencia	Porcentaje
Colecistopatía crónica calculosa	61	53,98%
Hernia	17	15,04%
Bocio multinodular eutiroideo	10	8,85%
Lesión meniscal	8	7,08%
Lesión del ligamento cruzado	7	6,19%
Eventración	4	3,54%
Pólipo vesicular	3	2,65%
Fluxión Hemorroidal	1	0,88%
Quiste pilonidal	1	0,88%
Tumoración en cuello	1	0,88%

hábitos tóxicos, consumo de fármacos, antecedentes familiares, y otros datos que podrían influir en el evento quirúrgico¹⁷.

Algunas instituciones cuentan con cuestionarios estandarizados preoperatorios, un instrumento utilizado que permite identificar a aquellos pacientes que se beneficiarían con una evaluación más profunda incluyendo exámenes específicos. Las preguntas fueron creadas para identificar condiciones preexistentes que se han demostrado estar asociadas a eventos adversos perioperatorios¹⁷.

Edad: varios índices utilizados para estratificar el riesgo cardiovascular consideran a la edad como un componente menor de riesgo. Uno de los índices más utilizados identifica 9 variables independientes de riesgo cardiovascular, entre ellos la edad⁸.

Hay evidencia que relaciona la edad con el incremento de mortalidad en la mayoría de los procedimientos quirúrgicos. En una revisión de 1,2 millones de pacientes sometidos a cirugías programadas se vio una mortalidad aumentada con la edad¹⁸.

RESULTADOS

El estudio incluyó 113 pacientes, de los cuales 67 eran mujeres y 46 eran varones. La edad media observada fue 31 ± 9 años (rango 16 a 49 años).

Los mismos fueron sometidos a evaluación preoperatoria y los diagnósticos preoperatorios más frecuentes fueron la colecistopatía crónica calculosa y la hernia inguinal, entre otros (tabla 1).

Las cirugías programadas más frecuentes a las que se sometieron los pacientes del estudio fueron la colecistectomía videolaparoscópica, la hernioplastia y la tiroidectomía total, todas de riesgo bajo-intermedio

CONCLUSIONES

La edad media observada fue de 31 ± 9 años. Los diagnósticos preoperatorios más frecuentes fueron la colecistopatía crónica calculosa y la hernia inguinal, por lo que las cirugías de intermedio-bajo riesgo más frecuentes fueron la colecistectomía videolaparoscópica y la hernioplastia.

El 100% de los pacientes contó con por lo menos dos estudios laboratoriales.

De todos los estudios realizados en el preoperatorio, se observó por lo menos un resultado anormal en 18,58%.

El examen laboratorial con más hallazgos anormales fue el hepatograma (15,79%), seguido del hematocrito (7,96%) y la glicemia (5,50%). En contrapartida, no se registraron resultados anormales en los resultados de TTPa y creatinina. En cuanto al electrocardiograma y la radiografía de tórax, los porcentajes de resultados anormales fueron muy bajos: 3,73% y 1,96% respectivamente.

Se constató un porcentaje mínimo de complicaciones perioperatorias (5,31%). Entre ellas se destaca la hipocalcemia, con parestesias de miembros inferiores en el post-operatorio inmediato.

Ningún resultado anormal modificó el manejo perioperatorio ni se relacionó con las complicaciones.



Día del Idioma Guaraní

explicado por dos prominentes estudiosos de la lengua

Según David Galeano Olivera, guaraniólogo y uno de los pilares intelectuales del Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, explica el por qué se instituyó el 25 de agosto como Día del Idioma Guaraní. Y escribe lo siguiente: La Asociación de Profesores de Lengua Guaraní presidida entonces por el Lic. Pedro Moliniers, resolvió en 1979, adoptar el 25 de agosto como Día del Idioma Guaraní, en razón de que el 25 de agosto del año 1967 - ante la presentación y fundamentación de un proyecto presentado por el Prof. Dr. Reinaldo Julián Decoud Larrosa- se logró brindar rango constitucional a la Lengua Guaraní. En efecto, el Art. 5º de dicha Constitución sentenciaba "Son idiomas nacionales de la República el Español y el Guaraní. Será de uso oficial el Español" y el Art. 92º, que -en una parte-dice: "...El Estado protegerá la lengua Guaraní y promoverá su enseñanza, evolución y perfeccionamiento..."

Más tarde, en el año 1986, el ATENEO DE LENGUA Y CULTURA GUARANI resolvió declarar a AGOSTO como MES DEL IDIOMA GUARANI.

Por su parte en un ensayo del Prof. Lino Trinidad Sanabria, publicado en el Portal Guaraní el 25 agosto de 2013, sostiene que el 25 de Agosto de cada año se conmemora el día del Idioma Guaraní, como un homenaje a los Convencionales Constituyentes del año 1967, año en que fue sancionada y promulgada la Constitución Nacional que rigió hasta que fue derogada por la actual que fue jurada el 20 de Junio de 1992. La primera Constitución Bilingüe.

La razón es que aquella carta fundamental fue sancionada y promulgada el 25 de Agosto de 1967 y fue la primera Constitución paraguaya que otorgó un reconocimiento a la lengua guaraní declarándola Lengua Nacional. En efecto, el Art. 5º decía textualmente: "Los idiomas nacionales de la República son el español y el guaraní. Será de uso oficial el español". Si bien esta disposición es importante, aún es más importante la disposición del Art. 92 de la misma Constitución, que dice: "El estado fomentará la cultura en todas sus manifestaciones. Protegerá la lengua guaraní y promoverá su enseñanza, evolución y perfeccionamiento...". Estos dos artículos, especialmente este último, crearon las condiciones para que en el año 1992, la Convención Nacional Constituyente reunida en ese año, declare la oficialización de la lengua guaraní. El Art. 140 de esta Constitución contiene las disposiciones relativas a la oficialización del guaraní junto con el castellano. Además declaró la pluriculturalidad y el carácter bilingüe de la República, junto con otras disposiciones del área lingüístico-cultural. Por su parte, el Art. 77 de nuestra Constitución actual, completó lo que faltaba para que la oficialización tuviera sentido y coherencia. El Art. 77 dice textualmente: "De la enseñanza en lengua materna. La enseñanza en los comienzos del proceso escolar se realizará

en la lengua oficial materna del educando. Se instruirá asimismo en el conocimiento y en el empleo de ambos idiomas oficiales de la República. En el caso de las minorías étnicas cuya lengua materna no sea el guaraní, se podrá elegir uno de los dos idiomas oficiales".

Con todas estas disposiciones citadas, se pudo lograr, aunque con mucho esfuerzo, el avance en muchos aspectos para ir consolidando la lengua guaraní en nuestro país. Hasta ahora, podemos decir que hemos continuado la lucha hasta llegar a una situación privilegiada de lograr la Ley de Lenguas, promulgada bajo el N° 4251 el 29 de diciembre de 2010, ley que viene a ser la reglamentación de los artículos 77 y 140 antes citados de nuestra actual Constitución Nacional. Esta ley ya dio sus primeros frutos: 1º) La creación y funcionamiento de la Secretaría de Políticas Lingüísticas que es su organismo de aplicación y 2º) La creación e instalación oficial de la Academia de la Lengua Guaraní. Con estas dos instituciones se logrará indefectiblemente la normativización del guaraní en su estructura y la normalización de su uso en toda la República.

Fue grande, fundamentalmente y patriótica la decisión de los compatriotas Convencionales Constituyentes del año 1967, como la de los Ciudadanos Convencionales Constituyentes de 1992, al asumir una actitud de defensa y reconocimiento de la lengua guaraní en las dos altas instancias políticas del país, en las que los patriotas, en ambos casos, tuvieron que sortear dificultades, porque detractores de nuestra lengua ancestral nunca faltaron en el Paraguay desde tiempos inmemorables.



La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, en coincidencia con el Día de la Lengua Guaraní, que se conmemora cada 25 de agosto, realizó una campaña de pegatina por el microcentro de la ciudad de Encarnación. Los adhesivos con los colores de la tricolor bandera tenían palabras alusivas en guaraní, fue muy aceptada por los transeúntes y dueños de centros comerciales, y responsables de instituciones públicas de la ciudad. Participaron de la actividad, directivos, responsables del departamento de Cultura de la Facultad de Humanidades y estudiantes de la carrera de Bilingüismo.